

El Norte

Se publica cuatro veces al mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 5 de Octubre de 1907

NUM. 518

Propaganda democrática

Canalejas en Alicante

Para que los lectores saboreen algo de lo mucho bueno que va exponiendo en su propaganda democrática nuestro queridísimo y respetable jefe el eminente hombre público D. José Canalejas y Méndez, gloria de la tribuna española y esperanza de esta patria sin ventura, (aun cuando otra cosa diga el reverendo P. Vicent) vamos á transcribir lo que en el mitin celebrado el día 29 del pasado de Septiembre en la plaza de toros de Alicante (al que asistieron tres mil representaciones de los pueblos y ocho mil amigos y correccionarios), dijo el ilustre ex presidente del Congreso; el *leader* de la democracia y constante defensor de las instituciones; el protector decidido de las causas obreras, por las que está dispuesto á luchar con fe y entusiasmo hasta conseguir su ansiada emancipación.

He aquí lo que acerca de este mitin de propaganda, comunicó á nuestro colega el *«Heraldo de Madrid»*, su corresponsal en aquella capital, honrada esta vez primeramente con la visita de huésped tan esclarecido:

«Habla Canalejas.»

Alicante 29 (A, 45 t.)

Al levantarse el Sr. Canalejas estalla una gran ovación, que dura mucho tiempo. Su primer párrafo, dedicado á saludar á los demócratas liberales, levanta una tempestad de palmas.

Declara que viene á dar cuenta de sus gestiones y de las de sus amigos, cumpliendo deberes ineludibles y que se imponen á los hombres públicos. Haciendo hincapié en la fecha del día, dedica un recuerdo á la Revolución de Septiembre, y mirando á lo pasado, dice que hay que avivar el amor por las ideas democráticas, que han de preparar el porvenir de la patria.

Hoy no hay que discutir sólo por lo externo—añade—, sino que hay que entrar resueltamente en la entraña de los problemas, constituyendo aspiraciones románticas para soluciones prácticas.

Estudia á continuación las condiciones de la democracia rural á que estima debe servir de medio de observación á todos.

Analiza después el programa de la política agraria y habla de la reconstitución de la propiedad, entendiendo que esta cuestión es fundamental en estos momentos para la vida nacional.

Examina luego el Sr. Canalejas lo relativo al impuesto de Consumos, y hace notar cómo las ideas democráticas son recogidas por otros elementos.

Yo no ofrezco la victoria—dice—, sino que lacho sin esperanza de botín y dispuesto voluntariamente al sacrificio.

Indica cuáles son los deberes que el patriotismo impone, y califica la patria de substancia del propio ser.

Estos períodos grandilocuentes son á cada paso interrumpidos por las ovaciones.

Pasa á tratar del problema de la Solidaridad, y dice que será siempre adversario decidido de cuanto relaje los vínculos nacionales, que hoy son más necesarios que nunca.

Dice que es necesario no aumentar, dentro de la nación, las trabas de región á región, entendiendo que las regiones deben respetarse, en aras de la solidaridad nacional.

Combate el centralismo.

Define en grandes síntesis la vida provincial y municipal, que es la esperanza que tenemos en el porvenir.

—Tengo fe absoluta—agrega—en que los demócratas somos los depositarios del espíritu liberal del país. Tengo fe en la suerte de este partido, suerte no buscada en otros caminos que en los de la voluntad popular. Tendremos el poder, no mendigándolo, sino conquistándolo.

Somos un partido gubernamental y radical. No es una palabra; es una verdad demostrable. Gubernamental, porque la fuerza del orden, del sosiego y de la disciplina social es necesaria para la transformación honra que reclama España.

Entre el amor á las ideas y el amor á España, siempre me arrastrará el primero.

Quiero que que de siempre soberana la idea, aunque la palabra desaparezca.

Recuerda que él, vituperado como demagogo, después se ha visto como preterido por quienes querían ir delante de él.

Recuerda sus anteriores campañas, que pueda traer á la memoria de todos sin mengua de sus compromisos, siempre mantenidos.

Combatió enérgicamente á los que en ciertas campañas quieren desvirtuar el verdadero sentido de las aspiraciones democráticas.

Quiero—dijo—la libertad de conciencia, no en daño de las ideas religiosas, sino en bien de la cul-

tura nacional, más yerma que los campos yermos, por desgracia, en gran parte de España.

En un soberano párrafo, que levantó una tempestad de aplausos, evocó el poder de Dios empujando al hombre por el camino del progreso.

Estudió luego lo hecho por la representación en Cortes de la provincia de Alicante.

—Lo hecho, hecho está—exclamó—, y seguiremos nuestra obra.

Saludó á los demócratas de la provincia de Alicante, complaciéndose del asombroso alarde de fuerzas realizado.

—Somos los más en ella—dijo—y seguiremos aumentando, porque estamos dispuestos á luchar en ella sin tregua y sin temor.

Terminó con un soberbio párrafo evocando el programa del partido democrático y saludando al jefe en nombre de todos.

En el mismo periódico madrileño vemos que el Sr. Canalejas marchó á Madrid en el correo del día 30 acompañado de los señores Franco Rodríguez, Palomo, conde de Pinofiel y Pérez Asencio.

En la estación fué despedido por muchísimos amigos políticos y particulares, comisiones de la Junta del puerto, Asociación de la prensa y otras corporaciones.

Una entusiástica salva de aplauso estalló al partir el tren, oyéndose calurosas vivas á nuestro jefe, que fueron contestados por éste con un viva Alicante.

Comisiones democráticas de Alcoy y otros pueblos acompañaron á los ilustres expedicionarios hasta el límite de la provincia.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN

LA DEL DÍA 1.º—Preside el señor gobernador, quien en nombre del Gobierno de S. M. declaró abiertas las sesiones del segundo período semestral, ocupando á seguida la presidencia D. Luis Grande Baudesson.

Actúan de secretarios los Sres. Payno y Elías, y asisten los diputados Sres. Herreros, Pardavé, González Peña, Monforte, Belmonte, Peña, Reina, Timón, Díaz, Mogollón, Ibarrola Borreguero, Salvado, Castillo, San de Ibarrola y Cáceres.

La sesión dió principio á las siete y media de la noche con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

A propuesta del presidente—sin perjuicio de prorrogarlas si hiciera falta—se acordó celebrar sesiones hasta el sábado, que empezasen á las tres de la tarde y terminaran á las siete de la noche.

El señor secretario leyó la Memoria reglamentaria que presenta á la Diputación la Comisión provincial, mas como en dicho trabajo se elogiara con entusiasmo la gestión del Sr. Grande en el semestre, este señor usó de la palabra para felicitar á la Comisión por su trabajo eficiente y concienzudo, expresándole su gratitud por los inmerecidos elogios, que según él, se le tributaban.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Noviembre, pasaron á la Comisión de Hacienda los presupuestos ordinarios y extraordinarios formados por la Contaduría y quedó sobre la mesa por veinticuatro horas el dictamen favorable de la Comisión de Actas en la del nuevo diputado D. Juan Agustín González Peña.

Una instancia de varios empleados solicitando aumento gradual y otra del jefe del Correccional pidiendo se le facilite casa habitación, pasaron á la Comisión de Hacienda.

La exposición leída por el Sr. Payno, en la que los Sres. Grande Baudesson y González Borreguero proponen importantes reformas en los servicios de beneficencia, va íó á estos señores muchos plácemes de sus compañeros.

Una proposición firmada por los Sres. Herreros, Borreguero y Elías, en la que en combinación con el Claustro del Instituto se establece la Escuela de Artes Industriales, pasó á instancias de la Presidencia, á las comisiones de Hacienda y Fomento para que emitan su dictamen.

La Diputación acordó, á instancias también del presidente, que se nombrase una Comisión especial para que dictaminara so-

bre la aprobación del reglamento que con carácter provisional existe hoy para el régimen interior de las oficinas. Esta Comisión la componen los Sres. Grande Baudesson, Herreros, Peña, Salvado y Borreguero.

Y aprobado después un dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre la salida del Hospital de un presunto demente que así lo solicitaba, se levantó la sesión.

SESIÓN DEL DÍA 2.—Bajo la presidencia del Sr. Grande Baudesson y asistiendo los mismos diputados, más el Sr. Gómez Lozano, á las cuatro y cinco de la tarde empezó la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Leídos varios dictámenes de las comisiones de Beneficencia y Gobernación, sobre acuerdos tomados en el semestre, fueron aprobados.

Pasó á las comisiones de Fomento y Hacienda la solicitud del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en que se ruega á la Diputación pensione cinco alumnos labradores para ir á la Granja Agrícola de Badajoz.

A la Comisión de Fomento pasó también una comunicación del director de dicha Granja, para designar tres alumnos mayores de 14 años que el Estado subvenciona para que cursen en dicho Centro los estudios agrícolas.

Pasaron á las comisiones respectivas varias solicitudes pidiendo la creación de una escuela en las Hurdes, y subvenciones para la Caja de ahorros de Cáceres y Consejo provincial de Agricultura, en los gastos de extinción de la langosta.

Aprobóse el dictamen del acta del diputado Sr. González Peña, que pasó á completar la Comisión de Hacienda, á propuesta del presidente y por acuerdo de la Diputación.

Se dió cuenta del dictamen firmado por los Sres. Belmonte, Herreros, Cáceres é Ibarrola, de la Comisión de Fomento, sobre la creación de la Escuela de Artes Industriales, en el que se dice que procede aprobar la proposición en todas sus partes, por entenderlo sumamente ventajoso para el desarrollo de la cultura de las clases populares, y abierta discusión sobre el citado dictamen, anunció que votaría en contra el Sr. D. Saustiano Rodríguez del Castillo.

Le contestó el Sr. Herreros, de la Comisión, expresando su sorpresa, pues no esperaba que nadie se opusiera al pensamiento de fundar este Centro de enseñanza, si bien confiaba en que los diputados mejor rasen y reformaran la proposición. Después, viendo que el Sr. Castillo no aportaba razonamiento alguno y puesto que el establecimiento de la Escuela costará á la Diputación muy pequeño sacrificio, con la subvención del Estado y la cooperación del Claustro del Instituto, sin la cual no podría implantarse por ahora, pidió á la Diputación aprobase el dictamen, dado el beneficio y la importancia que entraña para las clases obreras de la provincia.

Replicó el Sr. Castillo que aunque el pensamiento era muy bueno, él (sin dar más razones) votaría en contra.

El Sr. Timón dijo que no se había enterado aún de la proposición (se leyó dos veces y estuvo en Secretaría desde el día anterior á disposición de los diputados) y pidió que se diese veinticuatro horas sobre la mesa el dictamen.

El presidente mandó leer el artículo 56 de la ley Provincial que se opone á ello, pero en su deseo de que este asunto lo estudiaran bien todos los diputados, si la Diputación no se oponía el gustoso accedería á lo solicitado por el Sr. Timón.

Indicó el Sr. Herreros al Sr. Timón que se hallaba dispuesto á darle todo género de explicaciones y á aclararle cualquier punto dudoso, pero que sentiría mucho se dilatara el asunto.

Se promovió con este motivo una discusión en la que intervinieron los Sres. Payno, Borreguero, Belmonte, Herreros, Timón,

Elías y el presidente, conviniendo al fin en que retirase el dictamen la Comisión, hasta la sesión siguiente, para que asunto tan importante, tan claro y tan sencillo no pasara sin el estudio y examen necesario, quedando al mismo tiempo cumplido el reglamento cuyos fueros defendió con energía la presidencia.

Acto seguido se procedió al nombramiento de delegado propietario de los establecimientos benéficos de la capital, siendo elegido por 14 votos el que lo era interino, Sr. Belmonte.

Se suspendió la sesión por breves momentos, y reanudada, aprobaronse varios dictámenes de las comisiones sobre subastas de *Boletín Oficial*, racionado de presos, vivas y bagajes, y se levantó la sesión á las seis de la tarde.

Por falta de tiempo y espacio no podemos dar cuenta á los lectores de las sesiones sucesivas; tal vez, aunque sucintamente, hagamos en el número próximo.

SUETOS

El cierre de las tabernas

La reciente real orden del señor ministro de la Gobernación, publicada ya en la *Gaceta* como verán los lectores en otro lugar, dispone al resolver ciertas consultas é instancias que no se abran las tabernas los domingos.

Esto está muy bien dispuesto si ha de cumplirse en todas sus partes la ley del descanso dominical, pero dará lugar á muchas protestas en todo el país, porque precisamente domingo es el día de la semana en que más se gastan los artículos dichos establecimientos, los cuales contribuyen con cantidades de alguna importancia á sostener las cargas del Estado.

Y no se conseguirán los fines que persigue dicha ley, mientras haya, como hoy sucede, establecimientos de otra índole, donde se vendan bebidas en la mañana, y ciertas casas habitadas por palomas, que no suelen cerrarse en toda la noche, en las que se desechan vinos y licores en abundancia, sin que á pesar de ello las dueñas de esas casas estén provistas de la correspondiente matrícula.

Se nos objetará que no todos los aficionados al *mosto* acuden á esos *palomares*, y una verdad, pero también lo es—mientras no se corrijan estos abusos, que por ser añejos creemos no tienen ya corrección—las amas de éstos, disfrutan de un privilegio sin que por él paguen contribución industrial de ningún género.

El Batallón Infantil

A muchas de las personas que al ir á los domingos veían el Batallón Infantil ensalzaban la marcialidad de sus soldados, así como la paciencia y tesón de sus instructores, les ha extrañado que al pasar época del estío no hayan sido llamados á las filas los reclutas, y formulan éstas ó parecidas preguntas:

¿Se les concedió nueva licencia trimestral ó se cansaron acaso los instructores?

Nosotros no admitimos lo último y si creemos que los que se cansaron fueron los reclutas, mas á una nueva llamada acudirían muchos de éstos, reorganizándose así el Batallón, hoy casi en vías de disolverse, gracias á la apatía, hija de nuestro carácter.

¿No participan de nuestra opinión los señores instructores?

DISPOSICIONES OFICIALES

Las Cortes

El real decreto de reunión de Cortes publicó la *Gaceta*, dice textualmente:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde...

por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en disponer que se rennan las Cortes el día 10 del próximo Octubre para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 28 de Julio último.

Dado en San Sebastián á veinte de Septiembre de mil novecientos siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

Cierre de las tabernas en domingo

Del mismo periódico oficial, correspondiente al lunes 30 de Septiembre, es la real orden circular siguiente, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este Ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales, velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas.

VARIIDADES

CARTAS A LIGORIU

X

Ahora me muerdi la burra por jadelmi moralista y alá t'enviu esi cuentu que no tié asomu é malicia. Si hay en el pueblo quien quiere salisi de sus castillas, de su centru ó de su esfera y aparental otra vida diferenti de la suya de fanfarría y fantasía, vas y le entregas la calta, que esi tal es quien la inspira. Si no hay nenguno, la rompís y en paz. El cuentu es asina.

I

Un mirlo, gran silbador, subió hasta el cielo de un vuelo y cuando estuvo en el cielo pidió una audiencia al Señor. —¿Qué te trae á mi presencia?— dijo Dios al recibirlo. —Buen Señor; contestó el mirlo: Un caso de mucha urgencia. —Habla.

—Con este ropeje siempre igual, siempre enlutado, yo no voy á ningún lado. —¿Y quieres?...

—Mudar de traje. —¿Sabes los inconvenientes de tus deseos traidores? —Quiero brillantes colores para asombrar á las gentes. —¿No desistes de tu idea? —¡Por cosa alguna del mundo!

Dando un suspiro profundo dijo Dios. —¿Lo quieres? —¡Seal! Y el mirlo, gran silbador, transformado por completo con muchísimo respeto se despidió del Señor.

II

Quiso reanudar los lazos con los mirlos que dejara y al ver á un ave tan rara la echaron á picotazos.

Quiso remediar el daño de consecuencias tan graves asociándose á otras aves y para todas fué extraño. No halló ni paz, ni consuelo, ni sosiego, ni alegría, y desesperado, un día volvió á remontarse al cielo.

III

—¿Aquí otra vez? ¿Cómo así? —¡Corri de la dicha en pos, y no estaba, mi Buen Dios, donde yo la presumí!

—Lo adivino sin decirlo. —¡No he gozado los placeres que soñaba!

—Bien—¿qué quieres? —Quiero volver á ser mirlo, dijo con cierto temor; vivir la vida real. Si de mirlo me iba mal, de lo otro me fué peor.

—Veo tu arrepentimiento y es sincero. Concedido. Puedes volver á tu nido... y se marchó tan contento.

IV

Al llegar, cuántos abrazos; cuánto mimó; ¡qué alegría! ¡Era mirlo el que volvía! Nadie pensó en picotazos.

Aquí s'acaba mi cuento, que no tié asomu é malicia. Al milru que no se avenga á sel milru, se lo aplicas.

TANASIU.

EN EL INSTITUTO

APERTURA DEL CURSO

El martes último á las doce y con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar en el paraninfo del Instituto la apertura del curso de 1907 á 1908.

El acto lo presidió el señor gobernador civil, que tuvo á su derecha á los señores presidente de la Audiencia territorial, director del Instituto, alcalde de Cáceres, teniente coronel jefe del depósito de Artillería y señora directora de la Normal; á la izquierda estuvieron el señor presidente de la Diputación y el comandante Sr. Luna, á más de otras personalidades, y escogidas representaciones civiles, militares y eclesiásticas tomaron asiento en estrados.

Una vez abierta la sesión, el secretario del Establecimiento Sr. Gaité leyó una Memoria muy notable por todos conceptos, en la que luego de dar cuenta de los resultados obtenidos en la enseñanza durante el pasado curso, de las variaciones habidas en el personal y de añadir datos estadísticos y detalles de adquisiciones de libros y material científico, que demuestran el progreso del citado Establecimiento, hizo atinadas observaciones, terminando su excelente trabajo con brillantes y oportunos párrafos, que fueron aplaudidos por la distinguida concurrencia.

A seguida comenzó la repartición de premios á los alumnos del Instituto y alumnas de la Escuela Normal de Maestras que más se distinguieron en los exámenes, recibiendo todos muchos aplausos, que se multiplicaron cuando el alumno D. Vicente Gaité Veloso subió á recibir el premio extraordinario del Grado de Bachiller, habiendo recibido antes cuatro premios por las asignaturas del curso anterior.

Pronunció después elocuentes y sinceras frases el señor gobernador civil, felicitando al Claustro de profesores por su reconocido celo en la enseñanza, á los alumnos premiados por su aplicación y á las distinguidas representaciones que allí se encontraban honrando con su presencia tan solemne acto, y terminó su breve discurso abriendo en nombre de su majestad el rey D. Alfonso XIII el curso de 1907 á 1908.

NOTICIAS

Nuestro respetable jefe y querido amigo el ex senador del Reino D. José Trujillo Lanuza, continúa aún postrado en cama, á causa de la grave y pertinaz dolencia que le aqueja hace ya muchos días, si bien ha mejorado levemente.

Damos las gracias á cuantos amigos y correligionarios de la capital, de la provincia y fuera de ella se han interesado é interesan por la salud del distinguido enfermo.

LAS CONFERENCIAS DEL P. VICENT.—A las celebradas en las noches de los días 1 y 2 del actual en el salón de actos del Ayuntamiento, y en las que disertó el reverendo P. Vicent, asistió numeroso público, en su mayoría de obreros, y las autoridades.

Las dos conferencias las presidió el ilustrísimo señor obispo de Goría, que en la primera hizo la presentación del P. Vicent y en la segunda lo despidió con frases de gratitud y elogio por el bien que nos hizo al dejarnos oír su palabra elocuente.

En ambas noches estuvo muy afortunado el Sr. Peris Mencheta, siendo justamente felicitado, y el P. Vicent, el jesuita que anda por el mundo á los 70 años y que andará hasta su muerte predicando al proletariado, procurando organizar á los obreros dentro del cristianismo para defenderse de los patronos y el capital, esa, alcanzó en sus dos notabilísimas conferencias un triunfo grandioso y merecido.

Reciba por ello nuestra más sincera felicitación el sabio misionero, al que Dios quiera prolongar la vida para bien de los obreros á quienes defiende.

Con motivo del fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Josefa Lucía Escolástica de la Rosa y Agüera (Q. S. G. H.), madre de nuestros distinguidos amigos los banqueros D. Eloy y D. Andrés Sánchez de la Rosa, y en armonía con la cláusula duodécima de su escritura raíz de 4 de Abril de 1903, han otorgado con fecha 29 de Septiembre próximo pasado ante el notario de esta capital, D. José Castellano Fernández, una escritura adicional complementaria, en la que consignan que en adelante su firma y razón social será "Hijos de Clemente Sánchez."

Han regresado á ésta: De Santander, la respetable Sra. D.ª Luisa García Becerra, y de Villanueva de la Sierra nuestros distinguidos amigos los Sres. de Durán. Bien venidos.

Mañana se leerán en la parroquia de San Juan, las amonestaciones de los simpáticos jóvenes David Carpintero Márquez y Mannela Gómez Moreira, que á fines del presente se unirán en lazo indisoluble.

Anguramos á los futuros esposos muchas felicidades.

Han regresado de Marmolejo la distinguida señora é hijos de nuestro estimado amigo el reputado médico D. Leocodio Durán Cantos.

También han regresado á Cáceres al terminar su licencia, los capitanes de esta Zona D. Francisco Aviela, D. Andrés Soriano y D. Carlos Nieto.

Se les saluda.

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, con el fin de aprobar el escalafón de maestros y maestras de la provincia.

A CUARENTA Y CUATRO asciende el número de los intrusos en farmacia que ha mandado á los tribunales el señor don Felipe Crespo de Lara.

Duro con los falsarios, señor gobernador.

La señora maestra D.ª L. Martín S., que tiene su domicilio en la calle de Fuente Nueva, número 8, duplicado, y que trabaja en la confección de todas clases de labores de señora, enseñará á bordar á máquina y á mano, por diez pesetas mensuales, á cuantas señoras y señoritas así lo deseen.

También dará lecciones de pintura, á las personas que lo soliciten.

En el Casar de Cáceres, á los 55 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales, falleció el día 29 de Septiembre la Sra. D.ª Regina Hernández Bernal, esposa de D. Juan Sánchez Torres. Tanto á este señor, como á sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia.

Aun cuando las comisiones de sección nombradas para el reparto á domicilio de los boletines individuales para la inscripción de los varones de 22 y más años de edad, que ha de tener lugar el próximo día 7, cumplen su misión con especial cuidado, pudiera ocurrir que en las fondas, casas de huéspedes, posadas, ventas, etc., y tal vez en alguna vivienda particular, no hubieran dejado un número de boletines igual ó mayor (por los que pudieran inutilizarse) de los varones comprendidos en las edades de 22 años inclusive en adelante, y en este caso llamamos la atención del público para que se provea de los citados boletines en el Ayuntamiento ó en la Oficina provincial de Estadística (Margallo, 31), á fin de que no incurra en las responsabilidades consiguientes.

Habiéndose señalado los días 17 al 19 del corriente para la celebración de la asamblea nacional de secretarios municipales, los interesados ó sus representantes pueden pedir á la Administración de la revista El Secretariado las oportunas autorizaciones para adquirir, con la rebaja concedida, los billetes de las principales compañías de ferrocarriles.

En la mañana del día 30 y después de brillantes ejercicios, obtuvo el premio extraordinario en la Sección de Ciencias de este Instituto, el aventajado estudiante D. Vicente Gaité Veloso.

Tan alta distinción le fué otorgada por unanimidad de los catedráticos de la mencionada Sección.

Enviamos la enhorabuena al joven alumno, que con su talento y laboriosidad supo dar término honoroso á sus estudios del bachillerato, haciéndola extensiva á su señor padre D. Francisco Javier Gaité, distinguido amigo nuestro.

Nuestro compañero en la prensa don Manuel Sánchez Cuesta (A. de Mirabal), también ha obtenido honrosas calificaciones en los exámenes practicados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Felicidades al compañero por sus últimos triunfos, que nosotros teníamos ya anotados, dada su mucha cultura é ilustración.

Las abundantes y benéficas lluvias de los pasados días ha satisfecho mucho á los labradores.

La sementera se prepara en condiciones excelentes y las olivas toman jugo que hará engordar el fruto y dar más rendimiento de aceite.

LIBROS Y PERIODICOS

Con justicia obtiene los plácemes de cuantos la conocen, la hermosa publicación de Don Quijote de la Mancha, que actualmente reparte la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, cuyo cuaderno 98 contiene triacurias á las que nada cabe objetar como copia fiel de las acuarelas pintadas ex profeso para ilustración de dicho libro.

EL ARTE DEL TEATRO.—El número de El Arte del Teatro que hoy se pone á la venta, es uno de los más amenos é interesantes de cuantos lleva publicados esta hermosa revista.

Contiene informaciones de los estrenos de El moño de clavos y La virgen de Utrera, con numerosas fotografías; La Historia en el Arte y en el Teatro, que trata de Doña Inés de Castro, ó reinar después de morir; La próxima temporada en el Real; El Teatro nacional argentino; El arte dramático en el siglo XVIII y otros interesantes asuntos.

Publica retrato y caricatura en colores de do. Tomás Lucesño, y en portada la bella y aplaudida tiple Elena Queó.

La hermosa revista ofrece como regalo á sus suscriptores una nueva y preciosa colección de tarjetas postales al platinó, iluminadas y esmaltadas, de artistas españolas, que acaba de editar.

Hemos recibido el primer número de la Revista quincenal ilustrada Cataluña, que acaba de dar al público el acreditado establecimiento tipográfico-editorial de la señora viuda de Luis Tasso, de Barcelona.

El objetivo de esta publicación es dar á conocer todo cuanto concierne á Cataluña, así á su pasado como á su presente, en todos los órdenes, formando unas á manera de monografías geográficas, históricas, arqueológicas científicas, literarias, artísticas, jurídicas, sociológicas, industriales, etc., etcétera, que en conjunto re-ultará el estudio más general, amplio y acabado que se haya formado acerca de ésta por todos conceptos importante región.

Constituyen dicho primer número una hermosa tri-romía del campo de Cataluña, en lámina suelta, diez y seis grandes páginas de nutrido texto y espléndida ilustración en diferentes tonos, y una sección de anuncios, todo bajo lujosa cubierta en oro y relieve.

Colaboran en esta publicación escritores eminentes, que unido á la espléndida presentación, le augura un éxito que de todas veras le deseamos.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27791 del ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notab e ortopédico, recibirá consultas en PLASENCIA los días 7 y 8 de Octubre en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES los días 9 y 10 de Octubre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA SALMANTINA.

Pasándole aviso irá á domicilio. Todas las consultas son gratis.

Exito notabilísimo

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 30 años. Edad del cliente 50 años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré. MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos que los adquieran, aunque tuviesen que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

En PLASEECIA, los días 7 y 8 de Octubre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO y en CACERES, los días 9 y 10 de Octubre en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)



Segundo aniversario de la virtuosa joven

FLORIANA GÓMEZ-RUBIO ESCUDERO

QUE FALLECIO

EN VILLANUEVA DE LA VERA (CÁCERES)

el 9 de Octubre de 1905

CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANIDAD.

R. I. P.

Su madre D.ª Enequina Escudero Nuño, padre adoptivo D. Angel Criado Arnelas, su tío y tutor D. Vitaliano Escudero, y demás familia.

Ruegan á los amigos que no reciban esquelá por óvido involuntario, se sirvan dedicar una oración.

Los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y de Eracia, Nuncio de S. S., Obispos de Sion, Madrid-Alcala, Cuenca, Toledo, Salamanca, Zamora, Coria y Plasencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

JÓVENES SIN CARRERA.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficinas de Hacienda, etc., dirigirse con ello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º; Barcelona.

PASTOS muy abundantes de hierba fresca todo el verano.

Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre.

DELFIN MERINO CABEZUELA

"Hamburg-America-Line," DE LISBOA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

A TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse á los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara. Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa. ESTOS SEÑORES FACILITARÁN A VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

"La Polar,"

Sociedad anónima de

Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL 100.000.000 de pesetas; GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 FONDOS DE RESERVAS 4.541.431,44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA

DON JUAN GAONA VALCARCEL

PROVINCIA DE CÁCERES:

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CÁCERENA," Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerarias y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos. Portal Empedrado, 41



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE VEASE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda cuáquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

"EL HOGAR ESPAÑOL," Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscripciones... Pts. 8.395 500 Préstamos reaizaciones... 3.253 00 Tasación de las propiedades... 8.512 10

MIOPIA y debilidad de la vista curada radicalmente por el método de la Asociación de Oculistas de Francia. Pídanse prospectos. SE DESEAN AGENTES

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea CONTRA EL MILDIO Y BLACK-ROT DE la Vidá AZUFRE SOLUBLE CAMPAGNE contra el Oidium de la Vidá Se azufra y su fatura en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden FRANCISCO CASELLAS APARTADO 262.—BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE: en la anemia y sus trastornos nerviosos; en la convalecencia; en la tisis, cáncer, escrófula, etc.; en los períodos críticos de la mujer; en la extenuación por excesos. Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS PÍDASE Y EXIJASE SIEMPRE: CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: Llobet y Martorell, Barcelona

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000 Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS Oficinas: Barriounevo, num. 31.—CÁCERES

LICOR ELABORADO P.P. POR LOS P.P.

CHARTREUX (Antes en Francia) y actualmente en la Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona ELIXIR VEGETAL

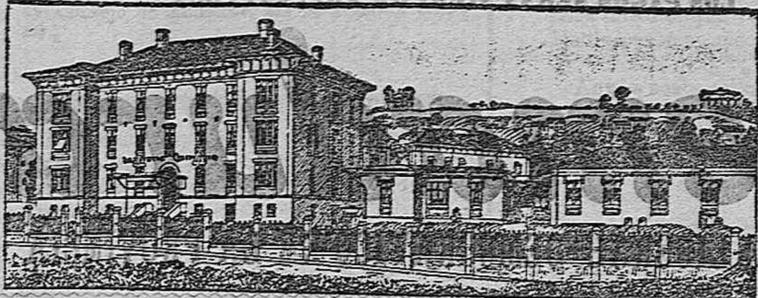
SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4. Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers Hospital, 32, Barcelona

FABRICA DE ASERRAR MADERA movida por electricidad DIEGO MORA ROMAN Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otras, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día. Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rta. 480.000.000
Primas y reservas... Rta. 209.556.949

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios, Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

Seguros sobre la vida, En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones...

Don Claudio González Alvarez, Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de terminación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono...

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

ACEITE FINO DE OLIVA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata) Provincia de Cáceres. De venta en Cáceres: Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2º

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

JUAN PÉREZ

Concepción, 27.-CÁCERES

LA NEW-YORK

Sociedad Mutua de Seguros de Vida FUNDADA EN 1845

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo...

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

HIERROS ACEROS

Chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hincados, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS. DEPOSITO: BAJADA S. MIGUEL 1 BARCELONA.

A nuestros lectores ¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo? Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas...

SUPREMO ALIMENTO PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION aun en los peores dias de invierno. 2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas...



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres) A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA. Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen...